INFORME DE EVALUACIÓN Nº 05 /13
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA – ID Nº 258.325"

CONTRATACION DIRECTA

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Siendo las 08:30 horas del 21 de mayo de 2013, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Ministerial Nº 390 de fecha 06 de julio de 2009, integrado por las siguientes personas: **Lic. NOELIA VAZQUEZ,** encargada de Despacho de la Sub UOC DINCAP, **Lic. YENNY ROSSANA ALONSO ALDAMA,** Directora de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP; **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Contrataciones del MAG; **Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA,** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) del MAG, en la sala de reuniones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), para iniciar el trabajo de Evaluación de la Propuestas Técnicas del Llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA - ID Nº 258.325",** bajo la modalidad de Contratación Directa, para el Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).

1.2. Los integrantes del Comité se comprometen a realizar el trabajo de evaluación con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas técnicas.

La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente llamado.

2. PROCEDIMIENTOS.

2.1. Que, la presentación y apertura de sobres conteniendo la Oferta Técnica y Económica, se llevo a cabo en fecha 03 de mayo del corriente, presentándose a la misma las empresas: **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES;** según consta en el acta de Apertura N° 06/13.

2.2. La convocante estudiara el contenido de los documentos presentados por los Oferentes, determinando si las documentaciones presentadas cumplen con los requisitos exigidos en los términos de Referencia y si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios licitados, utilizando el método basado en Calidad y Costo, asignando una ponderación de 70% a la calidad y de 30 % al costo.

2.3. La evaluación se efectuara en dos etapas: la primera etapa es la Evaluación de Calidad y la segunda etapa es la Evaluación Financiera y el comité de Evaluación tendrá acceso a las informaciones relacionadas al proceso de evaluación.

2.4. Se ha solicitado documentos no sustanciales a la empresa, que fueron presentadas en tiempo y forma.-

La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados en cada factor según se detalla:

	Puntaje
Antecedentes de la Empresa	30 puntos
Calificación y experiencia del personal asignado	50 puntos
Planificación de trabajo	20 puntos
Total	100 puntos

2.6. El puntaje mínimo que deberá alcanzar cada Oferente será de 70 puntos.

A 1 Factor Antecedentes de la Empresa
La calificación máxima de este factor será de 30 Puntos, otorgándose 6 puntos por cada Contrato o constancia de Servicio de Auditoría de Estados Contables y de Ejecución Presupuestaria a Entidades Públicas hasta un máximo de 24 puntos, y 3 puntos por cada Contrato o Constancia de Servicio de Auditoría de Estados Contables a Empresas Privadas presentados hasta un máximo de 6 puntos.-

A.2 Calificación y Experiencia del personal asignado
La calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose 10 puntos por cada profesional Licenciado en Área de Contabilidad y/o Administración con experiencia mínima de 5 años demostrada con Contratos o Constancias de Servicios en Auditoria de Estados Contables y de Ejecución Presupuestaria a Entidades Públicas hasta un máximo de 40 puntos, y 5 Puntos por cada profesional Licenciado en área de Contabilidad y/o Administración con experiencia mínima de 5 años demostrada con Contratos o Constancias de Servicio en Auditoria de Estados Contables a empresas privadas, hasta un máximo de 10 puntos.-

A.3 Planificación del Trabajo y Metodología
La calificación Máxima de Este factor será de 20 puntos. Se evaluaran la Planificación del trabajo presentado, que como mínimo deberá adecuarse a los Términos de Referencia, teniendo en cuenta la claridad, lógica, vinculación de las actividades y las horas/ hombre asignadas a cada una de ellas; así como también los grupos de trabajos para la realización de la toma y procesamiento de datos y el enfoque con el cual se encarara el servicio.
Se otorgara 20 puntos a la metodología o Plan de Trabajo que presente:

- Concordancia con lo solicitado en los Términos de Referencia.-
- Actividades o Tareas a ser desarrolladas listadas.-
- Actividades o Tareas a ser desarrolladas, calendarizadas.-
- Vinculación horas/hombre asignadas a cada una de las actividades.-

Se otorgará 15 puntos a la Metodología o Plan de Trabajo que presente:

- Concordancia con lo solicitado en los términos de referencia.-
- Actividades o Tareas a ser realizadas.-

Se otorgara 10 puntos a la Metodología o Plan de Trabajo que presente:

- Concordancia con lo solicitado en los términos de referencia.-

Al finalizar la evaluación de la calidad, el Comité de Evaluación indicará en el informe aquellas firmas que no hayan obtenido el puntaje mínimo, y se procederá a la Evaluación del Costo (ofertas económicas), de aquellos oferentes que hayan resultado calificados técnicamente.

2.7. Evaluación del Costo:

Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.

Puntaje de Costo = (Costo más bajo / Costo de Oferta)*100

2.8. Evaluación Combinada:
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo.

Puntaje Total = 0,70*(Puntaje de Calidad) + 0,30*(Puntaje de Costo)

3. CRITERIOS DE EVALUACION Y CUADRO DE COMPARACION:

3.1. CRITERIOS DE EVALUACION

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CYCA – Contadores y Consultores Asociados	AYCA – Auditores y Consultores Asociados	AUDICON- Auditores, Contadores &Consultores
a) El formulario de las cantidades de los bienes/ descripción/Especificaciones Técnicas de los Bienes y Servicios requeridos en el formulario estándar que se adjunta en el ***Anexo 3***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE
d) Fotocopia simple del certificado de Cumplimiento Tributario, conforme al inciso c) delArt.194. de la Ley 125/91.	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay (de carácter formal).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Copias de Contratos, facturas, ordenes de servicio, u otros documento que acredite que la empresa ha prestado servicios objeto del contrato a entidades y /o empresas del sector público o privado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Constancia (original) y copia autenticada emitida por el Banco de Plaza de poseer Cta.Cte. y/o Caja de Ahorro, a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor y/o acreedor del Estado conforme al decreto 7781/06 y 10.340/07.	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO EN SIPE
m) El oferente deberá presentar una copia del presente formulario con las cotizaciones en medio magnético (Formato Excel).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
n) Constancia de Inscripción y/o Habilitación del REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS dependientes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación (SET) (RESOLUCION GENERAL Nº20/08 ART. 2º)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. RECOMENDACIÓN:

4.1. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas que acreditan la constitución, representación legal y experiencia en trabajos similares, las ofertas presentadas por las empresas: **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES**, resultan EVALUABLES para el proceso correspondiente a la Evaluación de Calidad que establece un puntaje mínimo de 70 puntos.-

4.2. Las empresas: **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES**, obtuvieron los siguientes Puntajes:

ITEM	FACTORES	CYCA – Contadores y Consultores Asociados	AYCA -Auditores y Consultores Asociados	AUDICON- Auditores, Contadores &Consultores
1	ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	30	30	30
2	CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO	50	50	50
3	PLANIFICACION DE TRABAJO	20	15	20
TOTAL		**100**	**95**	**100**

4.3. Sigue anexo de los resultados Técnicos de cada empresa: **ANEXO I:** Antecedentes de la Empresa; **ANEXO II:** calificación y experiencia del Personal Asignado; **ANEXO III:** Planificación de Trabajo y Metodología y **ANEXOI V**: Puntaje total de las empresas.

4.4. Por lo expuesto, se solicita realizar las gestiones pertinentes para fijar fecha y hora para la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Financieras de las Empresas calificadas, mediante Resolución Ministerial, según recomendación de la presente Evaluación y comunicar oficialmente a quienes correspondan.-

Se da por finalizada la Evaluación de la Propuesta Técnica, siendo las 12:00 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho Sub UOC DINCAP

Lic. YENNY ROSSANA ALONSO ALDAMA
Rep. de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe de la Asesoría Jurídica Dirección de Contrataciones del MAG (UOC)

Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA
Rep. de la Dirección de Administración y Finanzas del MAG

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 13 /13

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA – ID Nº 258.325"

CONTRATACION DIRECTA

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Siendo las 09:00 hs. del 31 de mayo de 2.013, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 390 de fecha 06 de julio de 2009, integrado por las siguientes personas: **Lic. NOELIA VAZQUEZ,** encargada de Despacho de la Sub UOC DINCAP, **Lic. YENNY ROSSANA ALONSO ALDAMA,** Directora de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP; **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Contrataciones del MAG; **Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA,** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) del MAG, en la sala de reuniones de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a fin de culminar el proceso de evaluación del Llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA - ID Nº 258.325",** bajo la modalidad de Contratación Directa, para el Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN).-

1.2. Como antecedente, en fecha 03 de mayo de 2013 se realiza el acto de Apertura de sobres conteniendo las ofertas de las empresas: CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES, todas presentan Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas, conforme obra en Acta de Apertura de sobres N° 06/13.-

1.3. Seguidamente, se reúne el Comité y elabora el Informe de Evaluación Técnica N° 05/13 de fecha 21 de mayo de 2013.-

1.4. Que, por Resolución N° 761 se autoriza a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub-UOC), a fijar hora y fecha para la apertura de la oferta de los precios. Sigue detalle del puntaje técnico obtenido por cada empresa:

ITEM	FACTORES	CYCA – Contadores y Consultores Asociados	AYCA -Auditores y Consultores Asociados	AUDICON- Auditores, Contadores &Consultores
1	ANTECEDENTES DE LA EMPRESA	30	30	30
2	CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADO	50	50	50
3	PLANIFICACION DE TRABAJO	20	15	20
TOTAL		100	95	100

NV/wl

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

1.5. Que, en fecha 30 de mayo de 2013 se realiza la apertura de las Propuestas Económicas, conforme obra en el Acta de Apertura N° 20/13, que detalla cuanto sigue:

EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN Gs. IVA Incluido
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	33.000.0000
AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y AUDICON	40.000.000
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	54.000.0000

1.6. Por consiguiente se elaboró una Tabla de Evaluación de Costo y de Evaluación Combinada de las Propuestas, conforme a los criterios establecidos en los términos de Referencia del presente llamado:

Evaluación del Costo:

Se asignara un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.

Puntaje de Costo= (Costo más bajo / Costo de Oferta)*100

EMPRESAS OFERENTES	PRECIO Gs IVA incluido	PUNTAJE TOTAL
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	33.000.0000	100
AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y AUDICON	40.000.000	83
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	54.000.0000	62

Evaluación Combinada – *El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados a la Calidad y el costo.*

Firma	Puntaje Técnico	Puntaje Técnico Ponderado	Precio Gs. IVA Incluido	Puntaje Económico	Puntaje Precio Ponderado	Puntaje Total	Clasificación
		70%			30%		
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	100	70	33.000.0000	100	30	100	1
AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y AUDICON	95	67	40.000.000	83	25	92	2
AUDICON, AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES	100	70	54.000.0000	62	19	89	3

NV/wl

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

1.7. Con los resultados obtenidos, de acuerdo a los procesos realizados mencionados precedentemente y de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, por un monto total de Gs. 33.000.000 (Guaraníes treinta y tres millones) IVA incluido, por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente llamado.-

1.8. Por lo expuesto, se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación mediante Resolución Ministerial, según recomendación de la presente Evaluación salvo mejor parecer de la máxima autoridad.-

1.9. Comunicar oficialmente a quienes correspondan.-

Se da por finalizada la Evaluación de la Propuesta Económica, siendo las 12:00 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho Sub UOC DINCAP

Lic. JENNY ROSSANA ALONSO ALDAMA
Rep. de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe de la Asesoría Jurídica Dirección de Contrataciones del MAG (UOC)

Lic. MARIA LOURDES MEZA VIELMA
Rep. de la Dirección de Administración y Finanzas del MAG

NV/wl

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py